

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

Curso 2018/2019

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

Siendo consecuente con lo expresado en el Informe de calidad del programa de Doctorado (2018-2019), son cuestiones administrativas las que más dificultan algunas etapas en la elaboración de la tesis. Así mismo, la oferta de actividades formativas específicas y transversales debe ser más abundante y con una capacidad de atraer a los doctorandos. El Programa en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente ha entrado en esta dinámica en el curso 2018-2019 y en el 2019-2020. Evidentemente el escenario físico en el que se elabora la tesis doctoral podría ser mejorable, salas de trabajo, laboratorios, medios informáticos, materiales para determinadas líneas de investigación que precisan aparatos específicos, no baratos. No obstante, se suelen ir solucionando los problemas económicos (de adquisición de material) mediante proyectos, convocatorias..., que permiten seguir avanzando adecuadamente.

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Problema diagnosticado: Escasas Actividades Formativas Específicas y Transversales.	Número de actividades formativas específicas y transversales por curso académico ofertadas por el Programa de Doctorado en OT y MA	Coordinadora (C) Comisión Académica (CA) Escuela de Doctorado (ED)	octubre 2018	octubre 2019	Coodinadora del Programa de Doctorado en OT y MA del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la UZ
Burocracia excesiva en el depósito de tesis. Los mayores problemas para el doctorando son de tipo administrativo, localizados en el periodo de entrega de la tesis doctoral.	Tiempo transcurrido desde la entrega de la tesis en registro hasta su defensa.	Simplificar el proceso burocrático desde la entrega en registro hasta la defensa de tesis doctoral. (ED)	octubre 2018	curso 2019- 2020	Escuela de Doctorado (ED)
Confusión real entre las figuras del tutor y del director.	Número de meses transcurridos hasta encontrar una solución que aclare la situación de confusión actual	La figura del "tutor" sólo se contemplaría en el caso de tratarse de una tesis doctoral que ya tiene un director en otra universidad/centro de investigación fuera de la UZ (ED)	octubre 2018	curso 2019- 2020	Escuela de Doctorado (ED)
Dispersión de documentación según modalidad de tesis	Unificación de la documentación de depósito en un único enlace, diferenciando entre modalidad monográfica y por compendio de publicaciones. Meses para su consecución	Escuela de Doctorado (ED)	octubre 2018	curso 2019- 2020	Director de la Escuela de Doctorado

B.1.— Valoraciones

Descripción

- Escasas Actividades Formativas Específicas y Transversales. Durante el curso 2018-2019, el programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente ha desarrollado dos actividades formativas específicas, a las que acudió un alto porcentaje de los doctorandos del programa. Por otro lado, ya se han propuesto y aprobado tres nuevas actividades transversales para el curso 2019-2020, que han obtenido una muy positiva respuesta en el proceso de matrícula, hasta el punto de desbordar el número de matriculados propuesto inicialmente. - Burocracia excesiva en el depósito de tesis. Los mayores problemas para el doctorando son de tipo administrativo, localizados en el periodo de entrega de tesis y desbordan las labores del Programa y su Comisión Académica. Hay que simplificar el proceso burocrático desde la entrega en registro de la Tesis hasta su defensa. El doctorando debe verse liberado en el último tramo de su trabajo de la burocracia y centrarse en la defensa de su tesis. No se han obtenido resultados positivos por ahora. - Confusión real entre las figuras del tutor y del director. La figura del "tutor" sólo se contemplaría en el caso de tratarse de una tesis doctoral que ya tiene un director en otra universidad/centro de investigación fuera de la UZ. No se han obtenido resultados positivos por el momento, pero la Escuela de Doctorado tendría que contemplar esta posibilidad. La simplificación de estas dos figuras en una única -director- ayudaría tanto al doctorando como al propio director aglutinando éste las labores destinadas a la supervisión, revisión,... de la tesis doctoral . - Dispersión de documentación según modalidad de tesis. La solución a este problema pasa por unificar la documentación de depósito en un único enlace, diferenciando entre modalidad monográfica y por compendio de publicaciones. En definitiva, simplificar este proceso, solicitado por los doctorandos del programa.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

D.— Fecha de aprobación

_		
-	•	h٦

09/01/2020